

Fecha: 22-08-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Proponen triplicar el radio urbano de Los Angeles: plan apunta a 12 mil hectáreas en 50 años

Pág.: 7
Cm2: 609,4
VPE: \$ 1.028.660

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Proponen triplicar el radio urbano de Los Ángeles: plan apunta a 12 mil hectáreas en 50 años

La iniciativa de la Cámara Chilena de la Construcción busca ordenar el crecimiento de la comuna mediante la regularización de zonas construidas fuera del límite urbano actual. El documento fue presentado como insumo para la actualización del Plan Regulador Comunal.

Nicolás Maureira Royo
prensa@latribuna.cl

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC) de Los Ángeles presentó una propuesta que busca triplicar el actual radio urbano de la ciudad—de 3.600 a cerca de 12.000 hectáreas— en un horizonte proyectado de 30 a 50 años.

La iniciativa fue dada a conocer durante una ceremonia realizada la mañana del jueves 21 de agosto, donde participaron representantes de la entidad gremial, del municipio angelino y actores sociales de la comuna, quienes recibieron el documento con las principales propuestas.

El trabajo fue elaborado por la Comisión de Planificación Territorial de la CChC de Los Ángeles, presidida por Óscar

Cárcamo, quien estuvo a cargo de la exposición. Según explicó, la propuesta recoge experiencias de planificación europea y estadounidense para proyectar el crecimiento urbano de manera ordenada y sostenible.

LOS ÁNGELES DEBE ACTUALIZAR SU PLANO REGULADOR

Los Ángeles se encuentra en el momento justo para modificar su actual Plan Regulador Comunal. La normativa chilena exige que estos instrumentos se actualicen cada 10 años y el vigente ya cumplió su ciclo, lo que obliga a un nuevo proceso de revisión y ajuste.

La actualización, que se encuentra en etapa de licitación para definir a la consultora encargada, permitirá regular las dinámicas de crecimiento desarrolladas fuera del límite



EL DOCUMENTO PLANTEA ampliar el radio urbano y priorizar la conectividad, el transporte y las áreas verdes para las próximas décadas.

urbano, muchas sin planificación ni ordenamiento adecuado.

AMPLIAR PARA REGULAR

El presidente de la Comisión de Planificación Territorial, Óscar Cárcamo, explicó que la expansión propuesta no busca un crecimiento desmedido, sino reconocer lo que ya ocurre en la periferia.

"En estos momentos en Los Ángeles el área urbana tiene aproximadamente 3.600 hectáreas. Nosotros estamos proponiendo crecer alrededor de las 12.000. Ahora, no es un crecer por crecer, sino que para identificar lo que ya existe y para regular toda la zona que está fuera del radio urbano actual", señaló.

En cuanto a los plazos estimados, Cárcamo detalló que el diseño contempla una proyección a largo plazo. "Lo estamos planteando entre 30 y 50 años", precisó.

El experto también expuso que la propuesta incorpora criterios ambientales y de habitabilidad que apuntan a una ciudad más amigable y sostenible.

"Lo que estamos tratando de proponer es que dentro de los incentivos, que son las seccionales, se incluyan edificios más verdes, más amigables, donde se puedan ocupar los techos como canchas o parques. Pero eso tiene que estar acompañado de incentivos al desarrollador, como, a lo mejor, crecer uno o dos pisos más", afirmó.

IMPRESIONES DE LA CÁMARA Y EL MUNICIPIO

Desde la Cámara Chilena de la Construcción en Los Ángeles, su presidente, Mario Zerega, recalcó que la ciudad enfrenta un problema estructural en su planificación.

"Cuando asumimos hace dos años, nos dimos cuenta de que uno de los problemas que teníamos era la planificación territorial. Todo el mundo sabe que en Los Ángeles está desbordada en cuanto a la congestión vehicular", sostuvo.

En esa línea, Zerega puntualizó que el crecimiento urbano debe responder al principio de regularizar lo ya construido fuera del límite urbano.

"Nosotros creemos que este desorden que se produjo hay que ordenarlo. Y la forma es metiendo bajo jurisdicción estos lotes o sitios informales que se hicie-

ron fuera del radio urbano. El lema es ampliar para regular, para poder ordenar la ciudad y generar las vialidades futuras".

Por parte del municipio, el administrador Raúl Fuentes valoró el documento, subrayando dos de sus puntos más relevantes.

"Las propuestas de los nodos y del transporte público son dos iniciativas muy importantes para poder ir desconcentrando el centro de la ciudad. Pero sin duda si esto no lo hacemos con la conectividad interna es muy difícil", comentó.

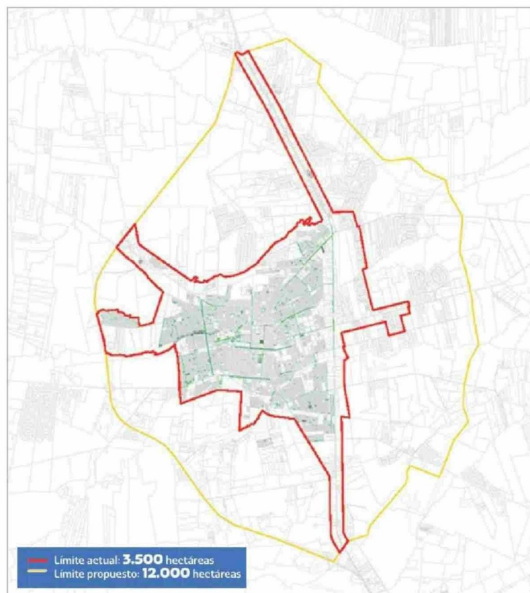
Fuentes destacó que la visión planteada apunta a un desarrollo integral de Los Ángeles.

"Esta visión de nodos educacionales, de producción y de servicios sin duda que va a generar un importante desarrollo a la ciudad y es necesario realizarlo de esa forma. Valoramos mucho la propuesta", afirmó.

PROPUESTA DE SECCIONALES

Una de las claves para ordenar el crecimiento urbano de Los Ángeles es la implementación de seccionales. Estos instrumentos permiten regular de manera específica el uso de suelo en zonas previamente definidas e impulsar subcentros de desarrollo con incentivos concretos que promuevan tanto la inversión como un mejor aporte al entorno.

Según la propuesta, los incentivos deberían orientarse a flexibilizar aspectos como la altura de edificaciones, ocupación del suelo, densidades y la incorporación de usos mixtos —comercio, servicios y vivienda— en un mismo espacio.



LOS LÍMITES ACTUALES y propuestos para Los Ángeles.